



Castilla-La Mancha

Consejería de
Agricultura

SECRETARÍA GENERAL

INFORMÁTICA

Área Sig-Web

REGISTRO VITICOLA

DECLARACIONES DE COSECHA

FORMATO REGISTRO PARCELAS


Versión 4.0

Toledo, junio 2014

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

ÍNDICE

1. introducción	1
1.1 CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN 1.0 Y 2.0.....	1
3. DESCRIPCIÓN FÍSICA DE REGISTRO	2
3.1 DATOS GENERALES DE LA BODEGA (DC1)	2
3.2 DATOS DE LOS VITICULTORES (DC2)	3
3.2 DATOS DE LAS PARCELAS DE LOS VITICULTORES (DC3).....	4
4. GLOSARIO DE DATOS	5
4.1 DATOS GENERALES DE LA BODEGA.....	5
4.2 DATOS DE LOS VITICULTORES	6
4.3 DATOS DE LAS PARCELAS	8

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	Página 1 de 9
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

1. INTRODUCCIÓN

Las bodegas, para poder realizar la gestión de declaraciones de cosecha, con **aplicaciones externas** pueden descargar de Decovi Web, los ficheros de los parcelarios vitícolas de los viticultores, junto con los datos de dichos viticultores.

El formato de registro de este fichero de parcelas queda explicado en este documento, y constará de:

- Un registro en el que se indican los datos de la bodega que la que se incluye la información de sus viticultores.
- Varios registros, 1 por viticultor, en el que se indican los datos de los viticultores de los que se incluye la información de sus parcelas.
- Varios registros, 1 por parcela, en el que se indican los datos de las parcelas del registro vitícola

1.1 CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN 1.0, 2.0 Y 3.0

Versión 1.0

- Se han añadido los datos de la bodega como establecimiento, es decir, el NIDPB y los datos del domicilio.
- Se han añadido, para las parcelas, el régimen de tenencia, el % explotado por el viticultor y los datos de las 3 variedades que aparecen en el registro vitícola.

Version2.0:

- Se elimina la solicitud a lo servicios periféricos provinciales de los datos.

Version3.0:

- **Se añaden las posibles D.O.P. (Denominación de Origen Protegida) por parcela.**
- **Se añaden el tipo de plantación y tipo de riego.**

Los cambios se han reflejado en **negrita** para facilitar su localización.

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	Página 2 de 9
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

3. DESCRIPCIÓN FÍSICA DE REGISTRO

Los registros en el fichero tres tipos: DC1, DC2, DC3.

La descripción física de registro se compone de:

1. Nombre del campo. Indica el contenido del campo.
2. INIC.: Posición de inicio del campo dentro de la línea.
3. FIN: Posición de fin del campo dentro de la línea.
4. LONG.: Tamaño del campo.
5. TIPO: Pueden ser de dos tipos:
 - ✓ A/N: Campo alfanumérico, números y letras.
 - ✓ N: Campo numérico, exclusivamente números.
6. OBLIG: Indica si el campo es obligatorio. Si está a "S", las posiciones dentro de la línea entre inicio y fin, obligatoriamente deben llevar la información indicada en el nombre del campo.

3.1 DATOS GENERALES DE LA BODEGA (DC1)

DATOS GENERALES DE LA BODEGA						
REGISTRO DC1	INIC.	FIN	LONG.	TIPO	OBLIG.	
Identificativo de registro (DC1)	1	3	3	A/N	S	
Año campaña cosecha	4	7	4	N	S	
NIF o CIF del bodeguero ¹ . Debe ser válido	8	16	9	A/N	S	
Primer apellido del bodeguero / Razón Social 1ª Parte	17	41	25	A/N	S	
Segundo apellido del bodeguero / Razón Social 2ª Parte	42	66	25	A/N	N	
Nombre del bodeguero (si es persona física)	67	86	20	A/N	N	
NIF del representante (si es persona jurídica)	87	95	9	A/N	N	
Primer apellido del representante	96	120	25	A/N	N	
Segundo apellido del representante	121	145	25	A/N	N	
Nombre del representante	146	165	20	A/N	N	
Dirección	166	195	30	A/N	S	
Provincia	196	197	2	N	S	
Municipio	198	200	3	N	S	

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	Página 3 de 9
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

Localidad	201	202	2	N	S
Código postal	203	207	5	N	S
Teléfono	208	216	9	N	S
NIDPB	217	226	10	N	S
Apellido 1/Razón Social 1ªparte - propietario	227	251	25	A/N	S
Apellido 2/Razón Social 2ªparte – propietario	252	276	25	A/N	N
Nombre – propietario	277	296	20	A/N	N
Nombre de la industria 1ª Parte	297	321	25	A/N	S
Nombre de la industria 2ªParte	322	346	25	A/N	N
Dirección	347	376	30	A/N	S
Provincia	377	378	2	N	S
Municipio	379	381	3	N	S
Localidad	382	383	2	N	S
Código postal	384	388	5	N	S
Nº industrias agrarias	389	395	7	N	S
Teléfono	396	404	9	N	S
Número viticultores entregados	405	410	6	N	S
Número total de parcelas incluidas	411	416	6	N	S

3.2 DATOS DE LOS VITICULTORES (DC2)

DATOS DE LOS VITICULTORES					
REGISTRO DC2	INIC.	FIN	LONG.	TIPO	OBLIG.
Identificativo de registro (DC2)	1	3	3	A/N	S
Año campaña cosecha	4	7	4	N	S
NIDPB	8	17	10	N	S
NIF o CIF del bodeguero	18	26	9	A/N	S
NIF o CIF del viticultor. Debe ser válido	27	35	9	A/N	S
Primer apellido / Razón Social 1ª Parte	36	60	25	A/N	S
Segundo apellido / Razón Social 2ªParte	61	85	25	A/N	N
Nombre (si es persona física)	86	105	20	A/N	N
NIF del representante (si es persona jurídica)	106	114	9	A/N	N
Primer apellido del representante	115	139	25	A/N	N
Segundo apellido del representante	140	164	25	A/N	N
Nombre del representante	165	184	20	A/N	N
Dirección	185	214	30	A/N	S
Provincia	215	216	2	N	S
Municipio	217	219	3	N	S
Localidad	220	221	2	N	S
Código postal	222	226	5	N	S
Teléfono	227	235	9	N	N

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	Página 4 de 9
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

Número de parcelas del viticultor	236	241	6	N	S
-----------------------------------	-----	-----	---	---	---

3.2 DATOS DE LAS PARCELAS DE LOS VITICULTORES (DC3)


DATOS DE LAS PARCELAS						
REGISTRO DC3	INIC.	FIN	LONG.	TIPO	OBLIG.	
Identificativo de registro (DC3)	1	3	3	A/N	S	
Año campaña cosecha	4	7	4	N	S	
NIF o CIF del viticultor explotador	8	16	9	A/N	S	
Código de provincia	17	18	2	N	S	
Código municipio	19	21	3	N	S	
Polígono	22	24	3	N	S	
Parcela	25	29	5	N	S	
Subparcela	30	33	4	A/N	S	
Situación y derechos	34	34	1	A/N	S	
Superficie de la parcela (metros cuadrados)	35	43	9	N	S	
Régimen de tenencia	44	45	2	N	S	
Variedad 1	46	48	3	N	S	
Porcentaje de superficie ocupada por la variedad 1	49	51	3	N	S	
Variedad 2	52	54	3	N	N	
Porcentaje de superficie ocupada por la variedad 2	55	57	3	N	N	
Variedad 3	58	60	3	N	N	
Porcentaje de superficie ocupada por la variedad 3	61	63	3	N	N	
Viñedo apto para la producción de..	64	65	2	N	N	
Denominación de Origen 1	66	68	3	N	N	
Denominación de Origen 2	69	71	3	N	N	
Tipo de Plantación	72	73	2	N	N	
Tipo de Riego	74	75	2	N	N	

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	Página 5 de 9
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

4. GLOSARIO DE DATOS

4.1 DATOS GENERALES DE LA BODEGA

1. Identificativo de registro (DC1). Identifica que la línea contiene los datos de la bodega que solicita la información de los viticultores.
2. NIF o CIF del bodeguero. Si se trata de un CIF, irán completados los datos del representante de la bodega.
3. Primer apellido del bodeguero / Razón Social 1ª Parte. Si la bodega corresponde a persona física, en este campo irá el primer apellido del bodeguero, si no es así, corresponderá con la razón social. Si la razón social ocupa más de 25 caracteres (el tamaño del campo), ésta continuará en el siguiente campo.
4. Segundo apellido del bodeguero / Razón Social 2ª Parte. Si la bodega corresponde a persona física, en este campo irá el segundo apellido del bodeguero, siendo, en esta caso, obligatorio, si es persona jurídica, contendrá el resto de la razón social siempre que no quedara contenida en su totalidad en la razón social primera parte.
5. Nombre del bodeguero si es persona física es obligatorio.
6. NIF del representante. Debe ser válido. Si es persona jurídica es obligatorio, si no, no procede completarlo. Corresponde a la persona física que representa a la bodega.
7. Primer apellido del representante. Si es persona jurídica es obligatorio, si no, no procede completarlo. Corresponde a la persona física que representa a la bodega.
8. Segundo apellido del representante. Si es persona jurídica es obligatorio, si no, no procede completarlo. Corresponde a la persona física que representa a la bodega.
9. Nombre del representante. Si es persona jurídica es obligatorio, si no, no procede completarlo. Corresponde a la persona física que representa a la bodega.
10. Dirección. Calle y número.
11. Provincia. Código INE provincia de la dirección de la bodega.
12. Municipio. Código INE municipio de la dirección de la bodega.
13. Localidad. Código INE localidad de la dirección de la bodega. Tomará el valor 00 si no es pedanía.

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	Página 6 de 9
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

14. Código postal
15. Teléfono
16. NIDPB. Código identificativo de la bodega como establecimiento, ya que el NIF se refiere al productor (un productor puede tener varias bodegas). Está formado por :
cód.prov (2) + cód.munic (4) + num(4)
17. APELLIDO 1/RAZÓN SOCIAL 1ªPARTE – PROPIETARIO
18. APELLIDO 2/RAZÓN SOCIAL 2ªPARTE – PROPIETARIO
19. NOMBRE – PROPIETARIO
20. Nombre de la industria – 1ª parte.
21. Nombre de la industria – 2ª parte.
22. Dirección. Calle y número donde está situado el establecimiento.
23. Provincia. Código INE provincia de la dirección del establecimiento.
24. Municipio. Código INE municipio de la dirección del establecimiento.
25. Localidad. Código INE localidad del establecimiento.
26. Código postal.
27. Nº del registro de industrias agrarias.
28. Teléfono.
29. Número viticultores incluidos. Se corresponderá con el número de registros DC2.
30. Número de parcelas incluidas en el fichero. Se corresponderá con el número de registros DC3.

4.2 DATOS DE LOS VITICULTORES

1. Identificativo de registro (DC2). Identifica que la línea contiene los datos de un viticultor.
Habrá tantas líneas DC2 como viticultores.
2. NIDPB. Identificador de la bodega. Se corresponde con el NIDPB indicado en el registro DC1.
3. NIF o CIF del bodeguero. Se corresponde con la bodega indicada en el registro DC1.
4. NIF o CIF del viticultor. Si se trata de un CIF, irán completados los datos del representante.

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	<i>Página 7 de 9</i>
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

5. Primer apellido del viticultor / Razón Social 1ª Parte. Si el viticultor corresponde a persona física, en este campo irá el primer apellido del viticultor, si no es así, corresponderá con la razón social. Si la razón social ocupa más de 25 caracteres (el tamaño del campo), ésta continuará en el siguiente campo.
6. Segundo apellido del viticultor / Razón Social 2ª Parte. Si el viticultor corresponde a persona física, en este campo irá el segundo apellido del viticultor, siendo, en esta caso, obligatorio, si es persona jurídica, contendrá el resto de la razón social siempre que no quedara contenida en su totalidad en la razón social primera parte.
7. Nombre del viticultor si es persona física es obligatorio.
8. NIF del representante. Debe ser válido. Si es persona jurídica es obligatorio, si no, no procede completarlo. Corresponde a la persona física que representa al viticultor.
9. Primer apellido del representante. Si es persona jurídica es obligatorio, si no, no procede completarlo. Corresponde a la persona física que representa al viticultor.
10. Segundo apellido del representante. Si es persona jurídica es obligatorio, si no, no procede completarlo. Corresponde a la persona física que representa al viticultor.
11. Nombre del representante. Si es persona jurídica es obligatorio, si no, no procede completarlo. Corresponde a la persona física que representa al viticultor.
12. Dirección. Calle y número.
13. Provincia. Código INE provincia de la dirección del viticultor.
14. Municipio. Código INE municipio de la dirección del viticultor.
15. Localidad. Código INE localidad de la dirección del viticultor. Tomará el valor 00 si no es pedanía.
16. Código postal
17. Teléfono.
18. Número de parcelas del viticultor.

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	Página 8 de 9
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

4.3 DATOS DE LAS PARCELAS

1. Identificativo de registro (DC3). Identifica que la línea contiene los datos de una parcela.
Habrá tantas líneas DC3 como parcelas.
2. NIF o CIF del viticultor explotador de la parcela.
3. Código de provincia.
4. Código de municipio catastral.
5. Polígono.
6. Parcela.
7. Subparcela. Tomará el valor 0 si no existe subparcelación.
8. Situación y derechos. Podrá tener uno de los siguientes valores:
 - 1 → VIÑEDO IRREGULAR
 - 8 → DERECHO DE REPLANT. O PLANT. SUST. EJERCIDO
 - 9 → HA EJERCIDO SU DERECHO DE NUEVA PLANTACIÓN
 - L → LEGALMENTE ESTABLECIDO.
 - R → REGULARIZADO.
 - P → PLANTADO CON SUBVENCIÓN EN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN.
 - E → REGULARIZADO SEGÚN RCE 479/09
 - X → PLANTACIÓN ACOGIDA A REES. OCM. 2008
 - Y → PLANTACIÓN ACOGIDA A REES. OCM. 2013
9. Superficie de la parcela en metros cuadrados
10. Régimen de tenencia. Podrá tener uno de los siguientes valores:
 - 1 → PROPIEDAD
 - 2 → ARRENDAMIENTO
 - 3 → APARCERÍA
 - 4 → OTROS REGÍMENES
11. Código de variedad 1. Según tabla de variedades oficial. Si no dispone de lista de variedades con código y descripción, deberá ponerse en contacto con el Servicio Agrícola de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	Página 9 de 9
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

12. Porcentaje de superficie ocupada por la variedad 1.

13. Código de variedad 2.

14. Porcentaje de superficie ocupada por la variedad 2.

15. Código de variedad 3.

16. Porcentaje de superficie ocupada por la variedad 3.

Si sólo existe una variedad en la parcela, los campos correspondientes a las variedades 2 y 3 irán en blanco.

17. Viñedo apto para la producción de... Este dato irá vacío de momento.

18. D.O.P.: Según la ubicación de la parcela, ésta podrá pertenecer como mucho a dos. En caso de no pertenecer a ninguna, este campo aparecerá en blanco, entendiéndose que la parcela se encuadra dentro de la IGP (Indicación geográfica protegida) "Vinos de la tierra". Las posibles D.O.P. serán:

170 - JUMILLA

190 - LA MANCHA

210 - ALMANSA

220 - MENTRIDA

230 - VALDEPEÑAS

500 - MANCHUELA

600 - FINCA ÉLEZ

610 - GUIJOSO

620 - P.FLORENTINO

630 - P.CAMPO LA GUARDIA

640 - DOMINIO DE VALDEPUSA

650 - DEHESA EL CARRIZAL

660 - PAGO CASA DEL BLANCO

670 - PAGO CALZADILLA

790 - MONDEJAR

800 - RIBERA DEL JÚCAR

810 - UCLÉS

 Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura Área Sig-Web	Proyecto: DECLARACIONES DE COSECHA	Página 10 de 9
	FORMATO REGISTRO PARCELAS	

19. Tipo de plantación: Se indicará el tipo de plantación de la parcela. Los valores posibles serán:

- 1 - FORMAS LIBRES**
- 2 - ESPALDERA**
- 3 - PARRAL**
- 4 - TUTOR**

20. Tipo de Riego. Se indicará si la parcela es de secano o regadío, y el tipo en este caso. Los valores posibles serán:

- 1 - SECANO**
- 2 - RIEGO DE APOYO**
- 3 - RIEGO POR GOTEO**
- 4 - RIEGO ASPERSIÓN**
- 5 - RIEGO DE PIE**